ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

Andacollo
Te Encanta

R.I. N°68

INFORME DE FUNCIONES MES DE OCTUBRE 2026.

Andacollo, 30 OCTUBRE 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Milton Orlando Ordenes González
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaria Comunal de Planificación, SECPLAN
Función según contrato	Asesor Técnico / Constructor Civil

3.- Funciones realizadas durante el mes de octubre 2026.

En el mes de octubre 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE CUBIERTA TRANSITABLE DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS PÚBLICOS PLAZA VIDELA.
Sector Centro: Plaza Videla n ° 50
Se Realiza:

- Se realizó la unificación de ambos proyectos en una sola iniciativa, integrando las distintas partidas de obras y consolidando sus presupuestos en un único presupuesto general, considerando la totalidad de los trabajos contemplados para los servicios higiénicos y la cubierta transitable.

- Se concluyó la elaboración y revisión integral del proyecto de remodelación de los servicios higiénicos públicos y conservación de la cubierta transitable de Plaza Pedro Nolasco Videla, realizando los últimos ajustes y verificaciones de las Especificaciones Técnicas, cubicaciones, presupuesto y antecedentes técnicos correspondientes.

- Se efectuó la revisión final de las partidas, cantidades y soluciones constructivas, verificando la concordancia entre los distintos documentos que conforman el proyecto, con el propósito de asegurar su correcta presentación y posterior proceso de licitación.

- Finalmente, se realizó la entrega formal del proyecto completo a la jefatura de SECPLAN, incluyendo las Especificaciones Técnicas de los servicios higiénicos y cubierta transitable, presupuesto de obras y planimetría correspondiente, dando por finalizada la etapa de elaboración de antecedentes técnicos para su revisión y tramitación administrativa.

PROYECTO: CONTRATO ELECTRICO FIESTA CHICA – OCTUBRE 2026.

- Se elaboraron y revisaron las Especificaciones Técnicas correspondientes a los servicios requeridos para el desarrollo de la Fiesta Chica de octubre de 2026, definiendo alcances y condiciones técnicas para su contratación.

- En varias ocasiones se gestionaron ante CGE las solicitudes de factibilidad asociadas a los suministros e instalaciones eléctricas requeridas para la festividad, preparando antecedentes y efectuando las coordinaciones necesarias para su tramitación.

- Participación en reuniones municipales con el equipo organizador de las fiestas religiosas.

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ACCESIBILIDAD – CALLE RÍOS.
Calle Ríos, Andacollo.
Se realiza:

- Durante el período se realizaron trabajos de mejoramiento de accesibilidad peatonal en calle Ríos, mediante la construcción de tres rampas de hormigón, destinadas a mejorar las condiciones de desplazamiento de los vecinos del sector, especialmente en puntos que presentaban desniveles y escalones irregulares que dificultaban el tránsito peatonal.

- Se efectuaron visitas técnicas a terreno, levantamiento de medidas, cubicaciones de materiales y definición de las intervenciones necesarias, considerando las condiciones existentes y su adaptación a los accesos de las viviendas.

- Durante la ejecución de las obras se realizaron labores de supervisión técnica, verificando la preparación de las superficies, instalación de moldajes, dimensiones, niveles, pendientes y correcta colocación del hormigón, además de las terminaciones superficiales correspondientes.

PROYECTO: REPARACIÓN JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.

- Se realizaron dos pruebas de agua la cual evidenciaron la procedencia de las aguas que afectan la Juzgado de Policía Local.

- Paralelamente, se iniciaron los trabajos de reparación interior de las dependencias afectadas, contemplando la reposición de tabiquerías deterioradas producto de la humedad, con el propósito de recuperar las condiciones de habitabilidad y funcionamiento de los recintos.

- Durante el inicio de estas intervenciones se realizaron labores de seguimiento y supervisión técnica de los trabajos, verificando las condiciones de los sectores afectados y las soluciones constructivas consideradas para su reparación.

- Se realizaron cubierta temporal para evitar el ingreso de agua por las precipitaciones ocurridas en el mes de octubre.

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PISO DEPORTIVO – RECINTO MUNICIPAL.

- Se efectuó un análisis de las condiciones del radier de hormigón existente, considerando la presencia de humedad, desniveles, juntas y posibles deterioros, evaluando alternativas de reparación, nivelación, tratamiento de juntas e impermeabilización de la superficie.

- Se realizaron búsquedas de proveedores especializados, solicitudes de cotizaciones y consultas telefónicas a empresas comercializadoras de pavimentos deportivos y revestimientos de caucho, evaluando alternativas de instalación de mantos de caucho y sistemas tipo Shock Pad bajo las palmetas modulares existentes.

- Asimismo, se estableció contacto con proveedores especializados, entre ellos Multiflor Chile, recopilando antecedentes y recomendaciones técnicas respecto de la posibilidad de reinstalar las palmetas directamente sobre el radier de hormigón, previa preparación y regularización de la superficie, evitando incorporar materiales adicionales que pudieran resultar innecesarios.

- Se elaboraron informes técnicos comparativos de las alternativas estudiadas, considerando sus características constructivas, factibilidad de instalación, condiciones de humedad y comportamiento esperado del pavimento deportivo para la práctica de básquetbol, baby fútbol y vóleibol.

- Se evaluó además la presencia de aguas subterráneas y la importancia de verificar el correcto funcionamiento del pozo de captación y su sistema de bombeo, como medida necesaria para mantener controlado el nivel de agua bajo la superficie de la cancha y reducir el riesgo de nuevas inundaciones.

- Finalmente, se recomendó realizar previamente un paño de prueba con las palmetas deportivas existentes, instaladas directamente sobre una superficie de hormigón debidamente acondicionada, para efectuar pruebas de bote y verificar la respuesta del balón, estabilidad, apoyo y comportamiento de las palmetas antes de definir la solución definitiva para la totalidad de la cancha.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Apoyo departamento Aseo y Ornato.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos

administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de 0ctubre 2026.

Para constancia firman:

MILTON ORDENES GONZALEZ
SERVIDOR MUNICIPAL
A HONORARIOS

RODRIGO URRUTIA COLLAO
SECRETARIO COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN